

Quitán o subsidian el impuesto

Dejan ir estados tenencia

Eliminan gravámenes a que bajarán las transferencias federales, critican

GONZALO SOTO

El derecho de cobrar la tenencia vehicular y fortalecer sus finanzas públicas ha sido desaprovechado por los estados, y para 2016 nuevamente ninguna entidad la recaudará de forma completa.

En 2011, el Gobierno federal decidió trasladar a los gobiernos estatales el derecho de cobrar la tenencia vehicular del modo que más les beneficiara y así hacerse llegar de muchos más ingresos propios.

Sin embargo, 5 años después de esa decisión, al menos 12 entidades federativas han decidido eliminar por completo el cobro de la tenencia vehicular, mientras que el resto ofrece subsidios o descuentos en su pago.

Una revisión a las leyes de ingresos locales realizada por REFORMA y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), arrojó que Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán ya se han despedido de los ingresos que ese impuesto genera.

Entre los últimos en eliminarla por completo están Yucatán y Quintana Roo, que tenían programado recibir aproximadamente 227 y 47 millones de pesos respectivamente en 2015 por ese gravamen.

Otro ejemplo es Nuevo León, que este año tiene pre-

supuestado recibir 2 mil 164 millones de pesos por la tenencia y aún así decidió eliminar su cobro de forma gradual hasta 2018.

Analistas y calificadoras han cuestionado la decisión de eliminar la tenencia, sobre todo en una época en que las transferencias federales, su principal fuente de ingresos, serán menores en los próximos años.

Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), señaló que la eliminación de la tenencia vehicular en los estados en una mala apuesta de los gobiernos locales, pues se trata de un impuesto con muchas virtudes.

“La tenencia tiene todas las propiedades que nos gustan de un buen impuesto, es progresivo, nacional, de fácil cobro y además es un impuesto verde”, comentó.

La eliminación de la tenencia responde más a un populismo económico de los gobernadores que a argumentos financieros contundentes, comentó.

Moody's, por ejemplo, aseguró que la eliminación de la tenencia en Nuevo León, una entidad con presiones financieras derivadas de una creciente deuda pública, es un factor negativo para su calificación crediticia.

La tenencia vehicular tiene un alto potencial recaudatorio, tal y como lo muestran las cifras de Hacienda.

Cuando la Federación aún se hacía cargo de su cobro en 2008, los estados recibieron alrededor de 21 mil 100 millones de pesos derivados de su recaudación, mientras que en 2009 llegó a 20 mil 447 millones.